

**CENTRO ASOCIADO DE  
ALZIRA-VALENCIA**

Relación definitiva de participantes admitidos y excluidos.

Plaza número: 4

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 15 de julio de 2011, y de la Resolución de la Comisión de Reclamaciones reunida el 28 de noviembre de 2011, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN			
			A	B	C	D
1	FERNANDEZ ANSUATEGUI, ELENA	SI				
2	NAVARRO ADAM, SUSANA	SI				
3	QUILIS I GÓMEZ, FRANCESC	SI				
4	TERRÁDEZ PICÓ, FERNANDO	SI				

Causas de exclusión:

A -> Por falta de fotocopia del Título.

B -> Por falta de fotocopia de Certificación Académica Oficial.

C -> Por no ajustarse la solicitud al modelo de la Convocatoria (Anexo II).

D -> Por no ajustarse el curriculum al modelo de la Convocatoria (Anexo III).

(Señalar con una X lo que proceda)

Valencia, a 28 de noviembre de 2011

El Director del Centro Asociado



Fdo.: Javier Paniagua Fuentes

## **RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES:**

“Se procede a analizar la reclamación presentada por D./Dña.....para la subsanación del error en virtud del cual, a pesar de figurar en la lista provisional de candidatos admitidos a la plaza 4 del Centro Asociado de Alzira-Valencia, objeto del concurso, no figuró en la lista definitiva de candidatos admitidos a la misma.

Esta Comisión de Reclamaciones ha constatado que se ha producido un error manifiesto en la publicación de la lista definitiva de participantes admitidos, por lo que declara la nulidad de las actuaciones y la retroacción del procedimiento de acuerdo con el art. 113.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, al momento de publicación, en debida forma, de la lista de aspirantes admitidos al concurso, debiendo figurar en ella todos los que presentaron la solicitud en plazo”

Madrid-Valencia a 28 de noviembre de 2011

El procedimiento de resolución de esta plaza, a partir de este momento, será el siguiente, de acuerdo con la convocatoria de las plazas:

1. Convocatoria de la Comisión de Valoración
2. Actuación de la Comisión de Valoración
3. Publicación de las Actas de la Comisión de Valoración por el Centro Asociado.
4. Plazo de reclamaciones (15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de actas en el C.A.)
5. Resolución de reclamaciones por parte de la Comisión de Reclamaciones

NOTA: La fecha de cada uno de los apartados anteriores, se publicará en esta página WEB.